

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la resolución por la que se revisa una autorización ambiental integrada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se hace pública la siguiente resolución:

Instalación: granja de cerdas reproductoras	Procedimiento: revisión de la autorización ambiental integrada
Titular: Cooperativas Orensanas, S.C.G.	Núm. registro AAI: 2007/0085_NAA/IPPC_110
Localización: ayuntamiento de Baltar (Ourense)	Expediente de la revisión: 2019-IPPC-M-96

Esta resolución podrá consultarse en la página web de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda), calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 30 de septiembre de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: 5ct2zat9-ua99-de40-xw14-4uipswvx8lx7

